

Gaceta I.C.



Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

San Francisco de Campeche, Campeche, México

Julio / Agosto del 2018

Año 7 Número 48

Número ISSN 2007_218X

**QUINTA JORNADA DE
CAPACITACIÓN TUTORIAL**

**BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE
NUEVO INGRESO 2018-2019**

**NOMBRAMIENTO A NUEVO
SECRETARIO GENERAL I.C.**

**EDICIÓN FACSIMILAR DIGITAL:
“LA VIDA HISTÓRICA DE LAS
FORTIFICACIONES DE CAMPECHE”**



BIENVENIDA A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO TURNO VESPERTINO

El Consejo Superior del Instituto Campechano encabezado por el rector Fernando Sandoval Castellanos, acompañado del cuerpo docente y directores de la escuela en su turno matutino y vespertino dio la bienvenida al inicio del ciclo escolar 2018-2019 a los jóvenes estudiantes de nuevo ingreso a la Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera".



MARTES DE TRADICIÓN Y FOLCLOR



Magnífico espectáculo de martes de tradición y folclor en el atrio del Ex-templo de San José con la estupenda actuación de los alumnos de la Escuela de Educación Artística del Instituto Campechano.

SECCIÓN ACADÉMICA

Calidad del Servicio en los Sitios Turísticos y Arquitectónicos de la Ciudad Histórica y Fortificada de San Francisco de Campeche (Dos de dos partes)	3
---	---

SECCIÓN CULTURAL

Documento Histórico del Instituto Campechano	10
--	----

SECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Bienvenida a alumnos de nuevo ingreso Turno Vespertino	1F
Martes de Tradición y Folclor	
Carta de Pasante: Escuela de Educación Artística	11
Edición Facsimilar Digital: "La Vida Histórica de las Fortificaciones de Campeche"	12
Quinta Jornada de Capacitación Tutorial	13
Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso (Ciclo Escolar 2018-2019)	
Nombramiento a nuevo Secretario General I.C.	14
Orgullo I.C.	
Curso de Competencias Básicas a cuerpo administrativo	15
Google for Education	
Egresada Ejemplar I.C.	
Ceremonia de Graduación de la Escuela de Educación Preescolar Generación 2014-2018)	16
Concurso Estatal de Gastronomía ICATCAM	2F
Grado de Maestras en Pedagogía	
Estadías Profesionales I.C.	

SECCIÓN JURÍDICA.

Plantillas docentes agosto 2018-2019	17
Catálogo de precios y costos	19
Tabulados de pago de docentes de posgrado	22
Lista de precios de la librería	24
Convocatorias para elegir representantes	27

Gaceta I.C., Año 7, No. 48, julio-agosto 2018, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 31 de agosto de 2018 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

BIENVENIDOS AL INSTITUTO CAMPECHANO

Editorial



Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.
Director de la Gaceta.

Con un espectáculo artístico en el Teatro "Ricardo Hernández Cárdenas" el Instituto Campechano dió la bienvenida a lo alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2018-2019, en el nivel media superior y superior, iniciando una nueva etapa de conocimientos y aprendizaje.

Por otra parte en el marco del Programa Google for Education, el Secretario de Educación, Mtro. Ricardo Medina Farfan y el rector del Instituto Campechano, Dr. Fernando Sandoval Castellanos, clausuraron el Taller de Capacitación: "Innovar para Crecer" dirigido a docentes de las escuela nivel media superior contándose con la presencia de 29 académicos y 7 capacitadores.

Jóvenes de la Escuela de Turismo realizaron su estadía profesional en centros turísticos nacionales en los Estados de Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Campeche e internacionales en sitios de recreación del interior de España.

Es así como dicha casa de estudios fomenta la mejora continua dentro de sus recintos, además de seguir impulsando el interés de crear alumnos y docentes ejemplares comprometidos con el desarrollo profesional, la cual nos distingue.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR
Dr. Fernando Sandoval Castellanos

SECRETARIO GENERAL
Lic. Oswaldo Rosenberg Lozano
Reyes

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
LAF. Marco Antonio Garay Aguilar

CONSEJO EDITORIAL

M.C. Damián Enrique Can Dzib
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTOR DE LA GACETA
Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR
Lic. Manuel Isaac Bacab Huitz

COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas
Dirección de Investigaciones Históricas
Miguel Y. Ramírez Sánchez
Armando Anaya Hernández
Elda M. Loeza Castro
Abigail G. Cruz Carrillo
Lic. Yanet Mejía Villarino
Fernando Lara Landa

PORTADA

Edición Facsimilar Digital: "La Vida Histórica de las Fortificaciones de Campeche".

CALIDAD DEL SERVICIO EN LOS SITIOS TURÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS DE LA CIUDAD HISTÓRICA Y FORTIFICADA DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

SEGUNDA PARTE

(Miguel Y. Ramírez Sánchez, Armando Anaya Hernández, Elda M. Loeza Castro y Abigail G. Cruz Carrillo)

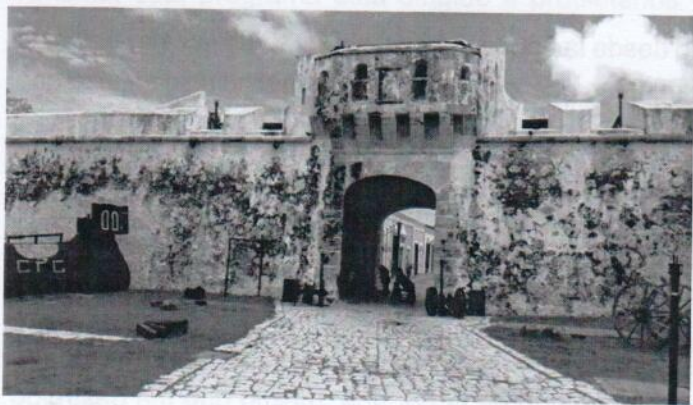


h) Baluarte de San Francisco

Su nombre hace referencia al fundador de la orden de los franciscanos, su superficie era aproximadamente de 1 342 metros cuadrados y está adherida a la puerta de tierra por un gran lienzo de muralla en el otro extremo se comunicaba con el baluarte de San Pedro. En 1889 debió acceder al desarrollo actual de la ciudad que lo separó de casi la mitad de su estructura. Actualmente el Baluarte de San Francisco ha sido restituido a su tamaño original y se encuentra habilitado como auditorio.

i) Puerta de Tierra

Esta histórica construcción conserva todavía gran parte de su arquitectura original, por lo que aún se observa el antiguo revellín o muro en forma de punta que avanzaba frente a esta puerta y que permitía cubrir cualquier ángulo desde el que se dirigiera un ataque contra el acceso por tierra a la ciudad. El muro cuenta con troneras que son aberturas donde se colocaban los cañones y está delimitada por un foso.



La Puerta de Tierra tenía habitaciones anexas para la guardia en turno, así como un acceso lateral hacia su parte superior desde donde también era posible repeler cualquier agresión en caso de que los atacantes salvaran el revellín, que es una fortificación triangular para evitar el fácil acceso a los ataques. En el vestíbulo se exhibe un gran cañón de bronce, hecho en Francia hacia el siglo XVIII, que fue rescatado de las aguas cercanas de la ciudad.

Figura 5. Puerta de Tierra (fotografía tomada por los autores).

j) Reducto de San José el Alto

Fue construido a fines del siglo XVIII, según una inscripción que aún se aprecia en su fachada que dice que se concluyó el 9 de agosto de 1792. Esta obra se debe al Teniente de Rey, don José Sabido de Vargas, que ocupó el cargo entre 1784 y 1793. Años después, se observa este reducto a través de un plano elaborado en 1799 por Juan José de León, en donde se determina que su superficie es de 1,828.79 metros.

San José el Alto fue levantado sobre el cerro que era conocido como de la Vigía Vieja, puesto de observación al que seguramente sustituyó.

Esta construcción militar contaba con dos auxiliares menores denominadas Baterías de Costa: San Matías y San Lucas. Ambas cruzaban sus fuegos para defender las costas de barlovento, las de menores posibilidades de desembarco, aunque también sufrió algún ataque pirata.

A fines del siglo XIX, al aproximarse las tropas del ejército centralista enviadas por Antonio López de Santa Anna para sitiar Campeche, durante la separación de Yucatán respecto de México en 1842, se ordenó la demolición parcial de San José el Alto, inutilizándolo junto con la batería de San Matías. Además, el Fuerte de San José el Alto fue intervenido en 1971 y en 1988 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Gobierno del Estado. Se reconstruyeron techos y consolidaron muros. Posteriormente el edificio fue utilizado como bodega de material prehispánico y colonial, resultado de las investigaciones arqueológicas realizadas por el Centro INAH en el Estado.

Este inmueble es una construcción del siglo XVIII, ejemplo de la arquitectura militar desarrollada en América para fortificar las colonias españolas, en cuyo interior alberga el Museo de Barcos y Armas, mostrando una diversidad de piezas relacionadas con el comercio, la milicia y la religión durante el periodo Virreinal en Campeche, así como una colección de barcos utilizados por la Armada de México a mediados del siglo XX. Actualmente alberga el Museo Subacuático.

k) Reducto de San Miguel

Con la finalidad de reforzar la defensa de la villa de Ah-Kim-Pech, se inició la construcción del reducto de San Miguel, gracias al proyecto presentado por el Ing. Agustín Crame en 1779. Una vez construido, fue modificada su traza original por el Coronel de Ingenieros, Juan José de León, quien, en 1801, incluyó dos pequeños baluartes que sobresalían en el lado de tierra con el fin de proteger la puerta.

Este reducto de San Miguel se localiza en el cerro conocido desde la época colonial como de Bellavista, cerca de donde se ubicó una hacienda con el mismo nombre. Existen datos que indican que en el mismo sitio se alzó una batería provisional ordenada por el entonces brigadier de los reales ejércitos de Don Antonio Oliver, quien en 1771 comunicó al rey de España que la plaza de Campeche era indefendible, por lo que era necesario cambiar la estrategia defensiva de la ciudad, asegurando a la población ya no desde sus muros, sino con obras exteriores situadas hacia las zonas de mayor peligro, creando así baterías donde se agruparían un determinado número de cañones y reductos.

Al concluirse los trabajos de modificación, que le dieron su aspecto definitivo, se realizó una ceremonia de entrega, en donde fue colocado un escudo de armas en el tímpano del frontón de la portada, mismo que fue destruido después de la independencia, probablemente en 1822 y también se concluyó el glacis y el escarpado del reducto.

En el siglo XX, de 1925 a finales de los 50s, el edificio fue utilizado como unidad habitacional de las familias del ejército federal, después quedó en el abandono durante más de 10 años. En 1963 se rehabilitó el edificio para instalar el Museo de Armas y Marinería, para 1978 su colección fue sustituida dando paso a la inauguración del Museo de Arqueología Maya. En 1999 se lleva a cabo una intervención del inmueble, de su mobiliario museográfico y se enriqueció su colección con piezas procedentes de las diversas zonas arqueológicas del estado.

Se reinauguró con el nombre de Museo de Arqueología Maya, Fuerte de San Miguel, fue utilizado principalmente en las luchas en las que se vio inmersa la ciudad de Campeche a lo largo del siglo XIX.

En la actualidad se exhibe Arqueología Maya de Campeche que exhibe piezas de diferentes ciudades mayas destacando las de Calakmul.

Calidad turística en los sitios históricos de la ciudad fortificada de San Francisco de Campeche.

En los años ochenta a nivel mundial se empezó a desarrollar una política económica denominada "neoclásica" o "neoliberal" en donde el estado tenía muy poca injerencia en asuntos de economía y dejando al libre mercado la situación de los productos y servicios.

En México se vivía esta situación con los acuerdos firmados entre Canadá, Estado Unidos y México llamado Tratado de Libre Comercio. En 1989 se instituye el premio nacional de calidad el cual fue promovido por la sociedad civil y el gobierno federal.

Los primeros intentos de calidad en Campeche inician cuando en Ciudad del Carmen se encuentra el petróleo y empresas foráneas como locales como Pemex que comienzan a trabajar en la exploración y extracción de hidrocarburos, motivo por lo cual se requería de tener ciertos estándares de calidad para realizar el proceso de producción de los energéticos. Se instituye en Campeche el premio Campeche de calidad en 2001 para la mejora continua de los productos y servicios de la entidad.

En el sector servicios a través de la Secretaría de Turismo se empiezan a generar estándares de calidad con la finalidad de ofrecer productos de calidad que propicie la mejora en el servicio ofertado.

Para ello existen diferentes distintivos de calidad, el más conocido es el distintivo M, el cual es un sistema para el adecuado mejoramiento de la calidad, "Moderniza" es el máximo reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo, este programa está dirigido a propietarios y directivos de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas legalmente constituidas.

Ese programa se deriva de una estrategia interinstitucional instrumentada por la secretaría de economía y la secretaria de turismo para impulsar a las MiPyMES (Micro Pequeña y Medianas Empresas) turísticas, con el objetivo de asegurar que el sistema del distintivo M se implemente exitosamente en las organizaciones turísticas. La Secretaría de turismo lleva a cabo la formación de expertos en ese sistema.

Otra medida de calidad en el servicio es con el modelo SERVQUAL, el cual es uno de los más aceptados científicamente y con el cual es posible medir la discrepancia entre los siguientes puntos.

- a) Las expectativas del cliente sobre un servicio en particular y la percepción o creencia que se forman los directivos de la empresa sobre lo que espera el consumidor de ese servicio.
- b) La percepción de los directivos de la empresa y las especificaciones o normas de calidad del servicio
- c) Las especificaciones o normas de calidad del servicio y la prestación del mismo (el servicio entregado)
- d) La prestación del servicio (servicio entregado) y lo que es comunicado acerca del servicio a los clientes (comunicación externa)
- e) El servicio entregado y el servicio percibido, es decir, la calidad en el servicio

En 1985, Parasuman, Zeithmal y Berry (1985) identificaron 10 determinantes de la calidad de los servicios: Fiabilidad, sensibilidad, competencia, acceso, cortesía, comunicación, credibilidad, confianza, conocimiento del cliente y tangibilidad; sin embargo, para 1988, las redujeron a cinco: Tangibilidad, Fiabilidad, Capacidad de respuesta, Seguridad del servicio y Empatía.

Al momento de analizar la información que se genera se obtiene la diferencia entre las expectativas del turista con la de los prestadores de servicios:

- a) Diferencia entre las expectativas del consumidor y las que piensa el empresario que son dichas expectativas.
 - b) Diferencia entre lo percibido por la Dirección
 - c) Diferencia entre las especificaciones de calidad y el servicio prestado
 - d) Diferencia entre el servicio que se presta y la comunicación exterior
- Diferencia entre las expectativas del consumidor sobre la calidad del servicio y las percepciones que tiene del servicio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De las 93 personas encuestadas, el 75% (70 personas) son originarios de otros estados de la República Mexicana –denominándose Turismo Nacional-, el 22% (20 personas) son originarios del Estado de Campeche – bajo la denominación de Turismo Local- y el 3% (3 personas) son extranjeros –nominándose Turismo Extranjero-, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Origen de los visitantes por tipo de turismo.

Origen	Turistas	Porcentaje	Gráficos
Turismo Local	20	22%	<div style="width: 22%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div>
Turismo Nacional	70	75%	<div style="width: 75%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div>
Turismo Extranjero	3	3%	<div style="width: 3%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div>
Total	93	100%	<div style="width: 100%; height: 15px; background-color: #ccc;"></div>

En la figura 7 muestra el porcentaje de turistas que visitan los sitios arquitectónicos, de acuerdo con las encuestas aplicadas durante el periodo de levantamiento de este proyecto de investigación.

93 turistas encuestados



Figura 7. Visitantes por lugar de origen.

En la tabla 2, se presenta la participación de visitantes extranjeros pertenecientes al 3% (3 personas) de la población encuestada, un turista de Chicago, uno de Nueva York y uno de París.

Tabla 2. Turismo extranjero entrevistado.

Turismo internacional	Turistas	Porcentaje	Gráfico
Chicago, USA	1	33%	■
Nueva York, USA	1	33%	■
París, Francia	1	33%	■
Total	3	100%	■

Veinte personas (22% de la población turística total) encuestadas son turistas locales, quienes provienen de los municipios del estado, 12 personas (60% de la población local) de la ciudad de San Francisco de Campeche, 5 visitantes (25% de la población local) de Ciudad del Carmen, 2 turistas (10% de la población local) de Escárcega y un viajero (5% de la población local) de Palizada.

Pertenciente al 75% (70 personas) originarios de los estados de la República Mexicana, se observa en la tabla 4 que el 29% (26 personas) son procedentes de Yucatán, 23% (21 personas) del estado de Campeche, 11% (10 personas) de Tabasco y el resto de los encuestados, procedentes de otros estados.

La tabla 5 representa el medio de comunicación por el cual el turista se enteró de la existencia del monumento histórico en la ciudad de San Francisco de Campeche, del cual el 35% (42 personas) conocieron del sitio platicando con otras personas, 20% (24 personas).

Tabla 5. Medio de comunicación vinculado a la difusión utilizada.

Medio	Respuestas	Porcentaje	Gráfico
Televisión	8	7%	■
Radio	2	2%	■
Periódico	3	2%	■
Internet	24	20%	■
Revistas	5	4%	■
Folletos	13	11%	■
Plática con otras personas	42	35%	■
Otro medio	24	20%	■
Total	121	100%	■

El porcentaje del medio de comunicación por el cual se enteró el turista de la existencia del atractivo turístico, de acuerdo a la encuesta aplicada en este proyecto teniendo como resultado, por medio de la Televisión 7% (8 personas), Radio 2% (2 personas), Periódico 2% (3 personas) Internet 20% (24 personas), Revistas 4% (5 personas), Folletos 11% (13 personas), Platicas con otras personas 35% (42 personas), Otro medio 20% (24 personas).

Las veces que el turista ha visitado la ciudad de San Francisco de Campeche siendo este que 29% (27 personas) no había visitado la ciudad anteriormente, el 31% (29 personas) una vez anterior, el 19% (18 personas) lo ha visitado dos veces, el 9% (8 personas) tres veces y el 12% (11 personas) más de tres veces. Como observa en la figura 3, 56 personas que representan al 60% de los entrevistados ha visitado por primera vez o solamente una vez anterior a la ciudad capital de Campeche.

De las 93 personas encuestadas, el 42% (39 personas) responde que visita el sitio turístico acompañado con más de tres personas, el 26% (24 personas) indica que asiste junto con tres personas, el 12% (11 personas) fue junto con dos personas, el 14% (13 personas) asiste junto con una persona y el 6% (6 personas) responde que acude solo al sitio turístico.

En la figura 10 se presenta el porcentaje de turistas que asisten acompañados, de acuerdo con las encuestas aplicadas durante el periodo de levantamiento de este proyecto de investigación.

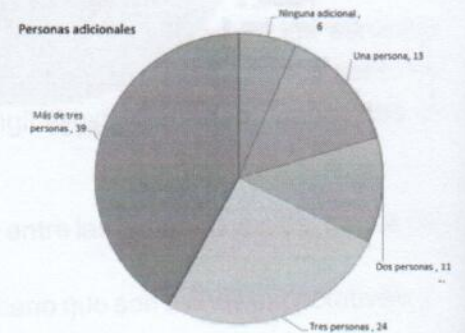
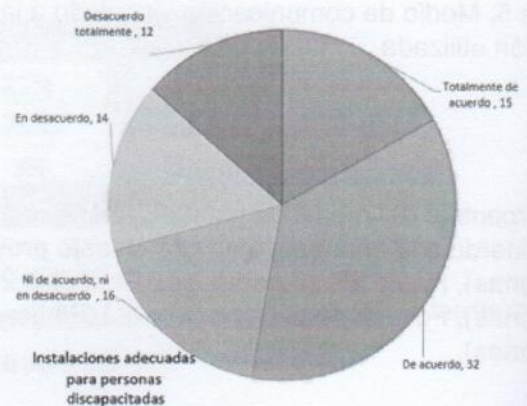


Figura 10. Acompañantes por entrevistado.

La tabla 8 representa el resultado sobre las instalaciones adecuadas para personas discapacitadas o de la tercera edad en este sitio turístico, en donde el 36% (32 personas) están de acuerdo, el 18% (16 personas) ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 17% (15 personas) totalmente de acuerdo, el 16% (14 personas) en desacuerdo y el 13% (12 personas) en desacuerdo totalmente.

Instalaciones	Respuestas	Porcentaje	Gráfico
Totalmente de acuerdo	15	17%	
De acuerdo	32	36%	
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	18%	
En desacuerdo	14	16%	
Desacuerdo totalmente	12	13%	
Total	89	100%	

La figura 11 representa el número de personas que consideran que existen instalaciones adecuadas para personas discapacitadas o de la tercera edad en este sitio turístico. Siento este un 36% (32 personas) que estuvieron de acuerdo, 18% (16 personas) ni de acuerdo ni en desacuerdo, 17% (15 personas) totalmente de acuerdo, 16% (14 personas) en desacuerdo, 13% (12 personas) desacuerdo totalmente.



La tabla 9 representa el resultado aplicado a las 92 personas (100%) entrevistadas sobre lo fácil del transporte para llegar al sitio turístico para su visita, siendo que 48% (44 personas) estuvieron Totalmente de acuerdo con la facilidad del transporte para llegar al sitio turístico, 39% (36 personas) estuvieron De acuerdo, 3% (3 personas) Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo, 7% (6 personas) En desacuerdo, 3% (3 personas) en Desacuerdo.

Transportarse	Respuestas	Porcentaje	Gráfico
Totalmente de acuerdo	44	48%	
De acuerdo	36	39%	
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	3%	
En desacuerdo	6	7%	
Desacuerdo totalmente	3	3%	
Total	92	100%	

De las 91 personas encuestadas, el 46% (42 personas) considera muy limpio el recinto amurallado, el 44% (40 personas) menciona que el baluarte se encuentra extremadamente limpio, el 10% (9 personas) piensa que encuentra moderadamente limpio el sitio arquitectónico.

De las 93 personas encuestadas, el 61% (57 personas) considera excelente las instalaciones del recinto amurallado, el 35% (33 personas) menciona que el baluarte se encuentra en buenas condiciones, el 3% (3 personas) piensa que encuentra en regulares situaciones el sitio arquitectónico.

De las 93 personas encuestadas, el 53% (49 personas) considera muy atenta la atención del personal del recinto amurallado, el 23% (21 personas) menciona que en el baluarte existe personal extremadamente atento, el 16% (15 personas) piensa que hay trabajadores moderadamente atentos, mientras que 5 personas (5%) comenta que hay trabajadores poco atentos, y 3 personas criticaron personal nada atento.

De las 93 personas encuestadas, el 57% (53 personas) alude altamente probable recomendar visitar el sitio turístico, el 34% (32 personas) menciona que es bastante probable sugerir asistir al baluarte, el 9% (8 personas) piensa que es probable que recomendar la asistencia en el recinto amurallado.

CONCLUSIÓN

La ciudad de San Francisco de Campeche recibió en 2016 a 316,654 visitantes representando un 10% de crecimiento a tasa anual, 79% fue turista nacional, 15% europeo y 6% de Estados Unidos y Canadá *1. Por lo general los turistas suelen pernoctar de un día una noche en el estado siendo principal foco de interés el recinto amurallado; es entonces que el propósito de esta investigación se da sobre el servicio proporcionado en estas ubicaciones turísticas: "¿Calidad del Servicio en los Sitios Turísticos y Arquitectónicos de la Ciudad de San Francisco de Campeche?"

Los resultados obtenidos fueron en su mayoría gratificantes. Los turistas coinciden en que el medio por el cual se enteran del sitio es por Internet, así mismo se muestra que el 31% de los turistas es la primera vez que visitan el sitio Arquitectónico.

En su mayoría los sitios turísticos reciben en total un 75% de turista nacional los cuales llegan en pareja o grupos por lo regular.

Se observa que en su perspectiva los lugares son de fácil acceso, aunque un 13% indica que no hay instalaciones adecuadas para las personas discapacitadas. Se perciben que las instalaciones de los sitios son muy limpias y se encuentran en excelentes condiciones; el personal además de estar capacitado es muy atento.

De acuerdo con el sondeo realizado el 57% señala que es Altamente probable que recomienden los sitios turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

Antochiw, M. (2012). *Historia Cartográfica del Estado de Campeche*. México: Pámpano Servicios Editoriales SA. de CV.

Alcocer, J., Ramos, L. & Medina, V. (2013). *San Francisco de Campeche entre Baluartes, Piratas y Leyendas*. México: Pámpano Servicios Editoriales, S.A. de C.V.

Bali, J. (2004). *Campeche, cómo y dónde*. México: México Desconocido, SA. de CV., p.p. 27-37.



DOCUMENTO HISTÓRICO DEL INSTITUTO CAMPECHANO

Abelardo Carrillo Zabala

Grandes hombres y mujeres han enaltecido la majestuosidad del glorioso Instituto Campechano, en cuyo recinto, también he disfrutado la inagotable savia del saber.

Cercano está el año 2010 y para conmemorar el 150 aniversario de su existencia, deseo compartir la satisfacción que embarga la emoción de todos los campechanos y en ella sumarlos, de alguna forma, a los mayores sentimientos por la vida imperecedera de esta gran institución de prosapia y raigambre universal.

26 de Octubre de 2009

Abelardo Carrillo Zavala

[Rúbrica]

Ex Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche

Felipe Rubio C.

Mi reconocimiento y admiración al Instituto Campechano por lo que es y lo ha sido a lo largo de 154 años de labor incansable y de enorme fruto.

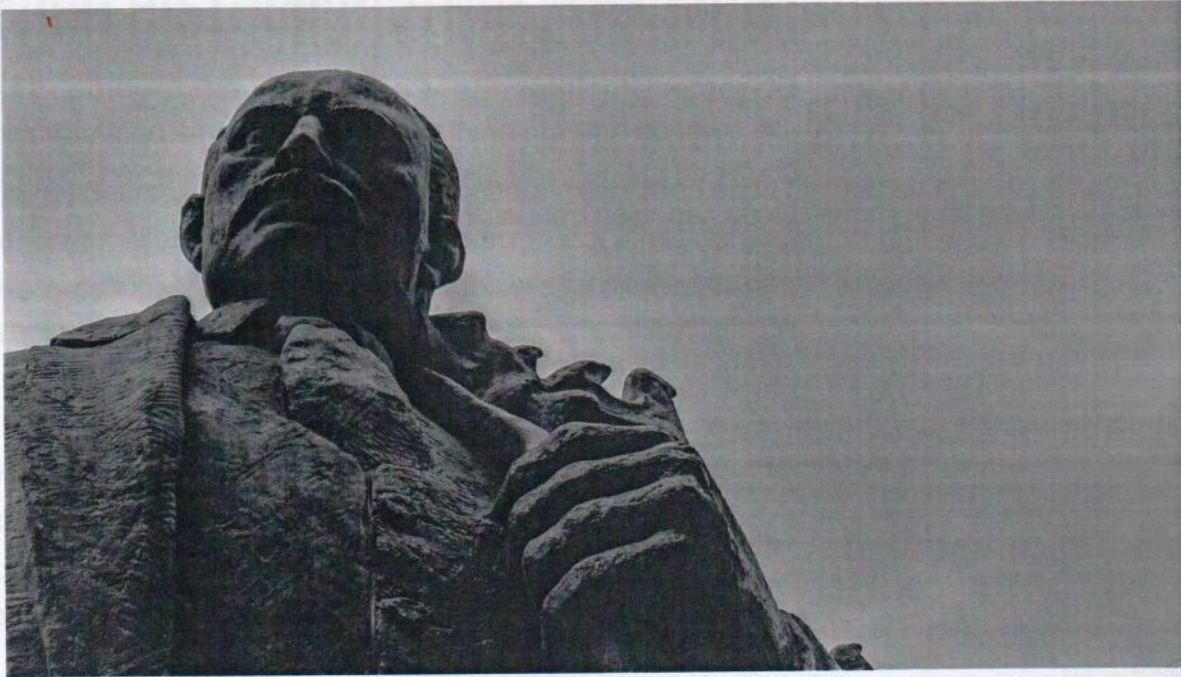
La educación es el camino al bienestar y la prosperidad de los pueblos, honor y larga vida de éxitos.

8 de Agosto de 2014

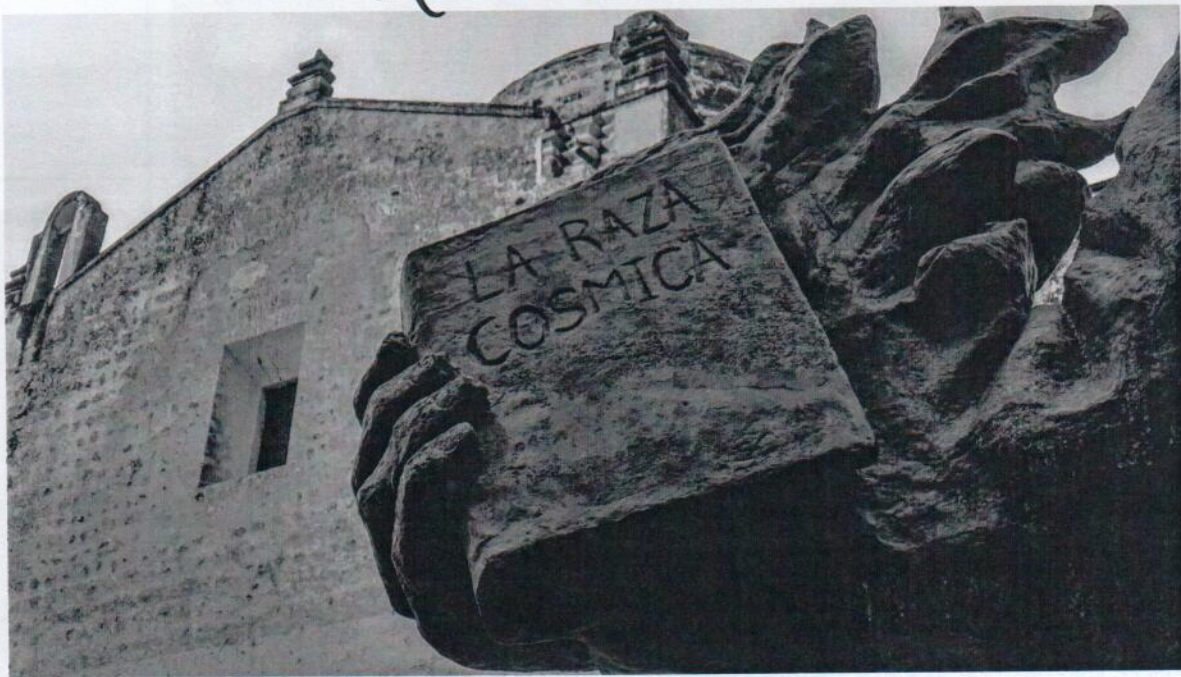
Felipe Rubio C.

[Rúbrica]

Vasconcelos



Raza Cósmica



Autor: Fernando Lara Landa

Alumno del 5to. Semestre de la Escuela de artes Visuales del Instituto Campechano "Domingo Pérez Piña".

SECCIÓN

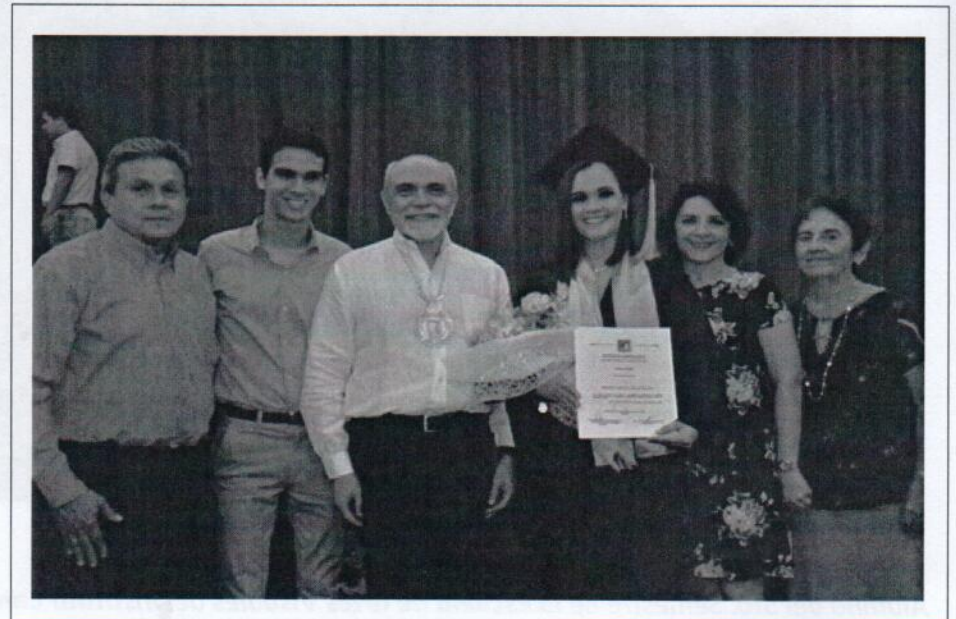
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

GacetaC

CARTA DE PASANTE: ESCUELA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos entregó en distinguida ceremonia de graduación, sus cartas de pasantes a los egresados de la generación 2014-2018 de Licenciados en Educación Artística.

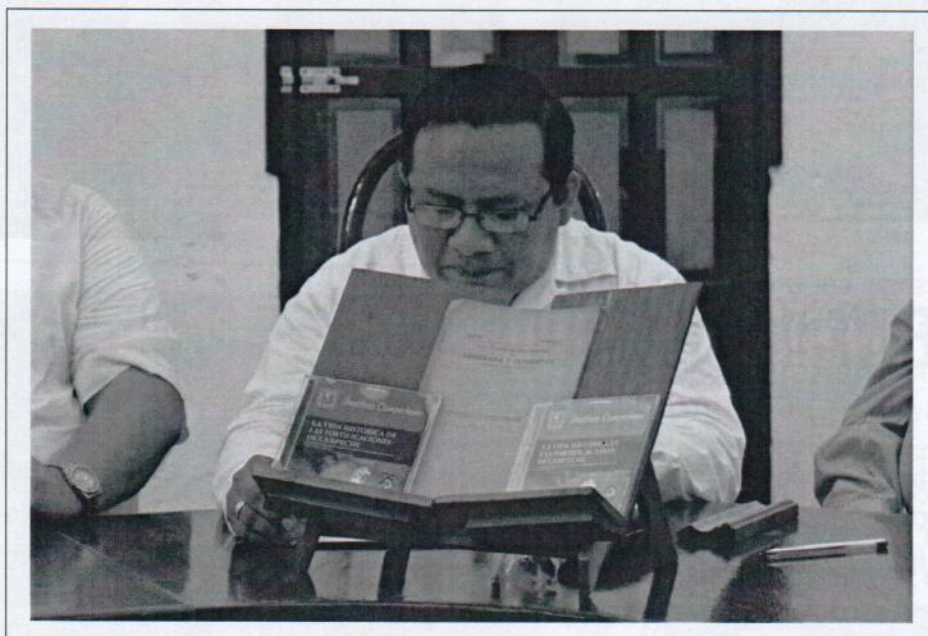
¡Felicitaciones! Orgullosamente profesionistas comprometidos con la transformación de Campeche con el plus de ciudadanos ejemplares.



EDICIÓN FACSIMILAR DIGITAL: “LA VIDA HISTÓRICA DE LAS FORTIFICACIONES DE CAMPECHE”

En la sala rectoral del Instituto Campechano se presentó la edición facsimilar del texto en formato digital: La Vida Histórica de las Fortificaciones de Campeche del general Miguel Sánchez Lamego, destacado cartógrafo e historiador interesado en la historia militar del país y el sistema defensivo militar de Campeche. La edición del libro, así como su difusión estuvo a cargo del Instituto Campechano, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, corresponsalía Campeche.

La presentación de la obra estuvo a cargo del Lic. Carlos Justo Sierra Brabatta y el maestro Damián Enrique Can Dzib. El rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos significó la presencia en el evento del Secretario de Cultura, Lic. Delio Carrillo Pérez y destacó la aportación editorial de la institución educativa en el compromiso de impulsar el arte y las expresiones artísticas y culturales de Campeche.



Asistieron académicos e invitados y miembros del Consejo Superior, así como también los directivos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Lic. Virgilio Soberanis Rodríguez, Vicepresidente; Licda. Bertha Paredes Medina, Secretaria General; el Presidente del Seminario de la Cultura Mexicana, corresponsalía Campeche Alejandro MacGregor González y el profesor Septimio Pérez González, galardonado con la Medalla Lic. Guillermo González Galera en su edición 2011.

QUINTA JORNADA DE CAPACITACIÓN TUTORIAL

“ El rector del Instituto Campechano, Dr. Fernando Sandoval Castellanos, en marco de la mejora continua de la calidad de la educación, acompañado del Secretario General de la institución educativa, Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes, entregó a los docentes de las diversas escuelas, sus correspondientes constancias de acreditación de la quinta jornada de capacitación tutorial. ”



BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (CICLO ESCOLAR 2018-2019)

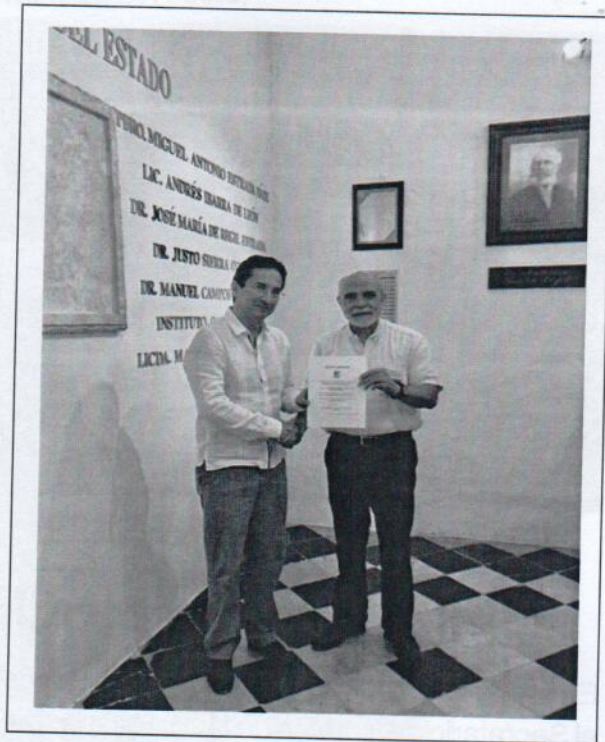
El rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos, acompañado del Consejo Superior y el personal directivo dieron la bienvenida a los jóvenes estudiantes de nuevo ingreso que cursarán los estudios de licenciatura en el ciclo escolar 2018 2019.



NOMBRAMIENTO A NUEVO SECRETARIO GENERAL I.C.

De conformidad con lo que establece la ley orgánica del Instituto Campechano, el rector Fernando Sandoval Castellanos entregó el nombramiento de secretario general de la institución educativa al Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes quien cuenta con estudios de posgrado en Ciencias de la Educación.

El Mtro. Lozano se desempeñaba como director general del CONALEP en Campeche y ha ocupado diversos cargos en el ámbito educativo como director académico de la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Montejó Godoy" de la Universidad Autónoma de Campeche, entre otros.



ORGULLO I.C.



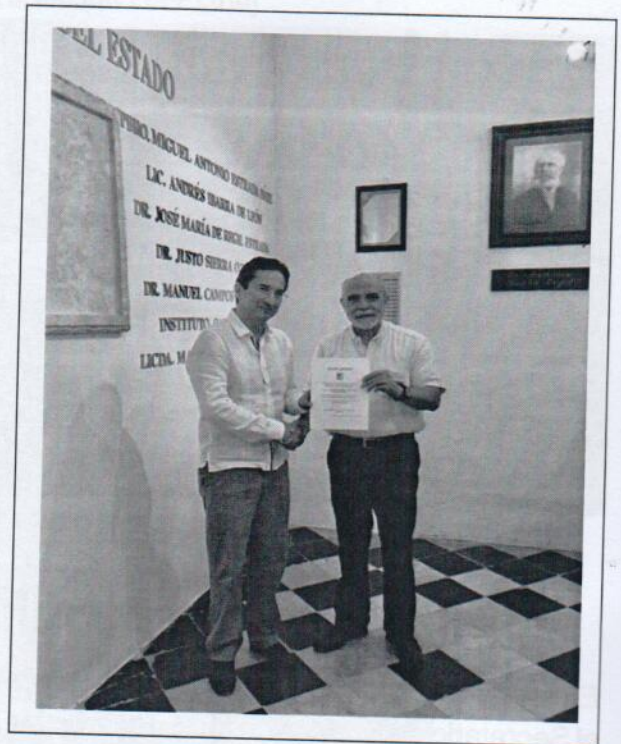
Felicitaciones a los egresados de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Educación Artística, Gastronomía, Mercadotecnia, Trabajo Social y de Turismo, así como de estudios de posgrado, quienes en distinguida ceremonia en el teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas".

El rector Fernando Sandoval Castellanos les entregó acompañado del Consejo Superior de la institución sus títulos profesionales. Orgullosamente egresados del benemérito Instituto Campechano comprometidos con la calidad educativa y el desarrollo de Campeche.

NOMBRAMIENTO A NUEVO SECRETARIO GENERAL I.C.

De conformidad con lo que establece la ley orgánica del Instituto Campechano, el rector Fernando Sandoval Castellanos entregó el nombramiento de secretario general de la institución educativa al Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes quien cuenta con estudios de posgrado en Ciencias de la Educación.

El Mtro. Lozano se desempeñaba como director general del CONALEP en Campeche y ha ocupado diversos cargos en el ámbito educativo como director académico de la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy" de la Universidad Autónoma de Campeche, entre otros.



ORGULLO I.C.



Felicitaciones a los egresados de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Educación Artística, Gastronomía, Mercadotecnia, Trabajo Social y de Turismo, así como de estudios de posgrado, quienes en distinguida ceremonia en el teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas".

El rector Fernando Sandoval Castellanos les entregó acompañado del Consejo Superior de la institución sus títulos profesionales. Orgullosamente egresados del benemérito Instituto Campechano comprometidos con la calidad educativa y el desarrollo de Campeche.

CURSO DE COMPETENCIAS BÁSICAS A CUERPO ACADÉMICO



El cuerpo académico de las Escuelas de Educación Artística y de las Escuelas Normales de Preescolar, Primaria y Superior concluyó exitosamente el Curso de Competencias Docentes Básicas, a quienes el rector Fernando Sandoval Castellanos felicitó y reconoció el compromiso en la mejora continua de la educación y les entregó las correspondientes constancias de acreditación.

GOOGLE FOR EDUCATION

En el marco del programa Google For Education, el Secretario de Educación Mtro. Ricardo Medina Farfán, acompañado del rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos clausuró el Taller de Capacitación dirigido a docentes de escuelas de Educación Media Superior "Innovar para Crecer".



EGRESADA EJEMPLAR I.C.

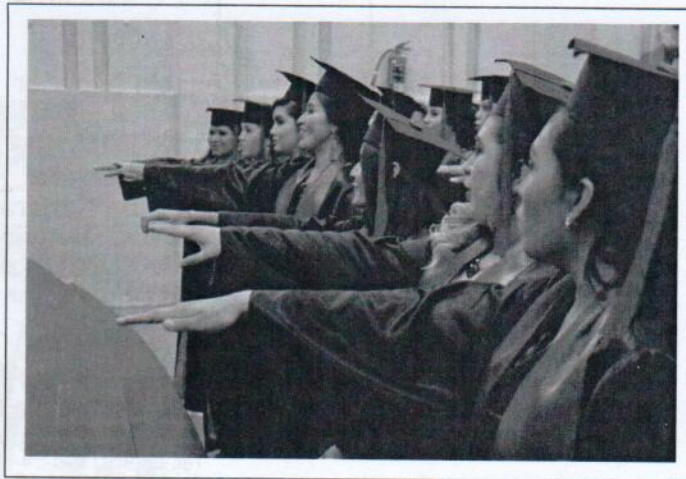
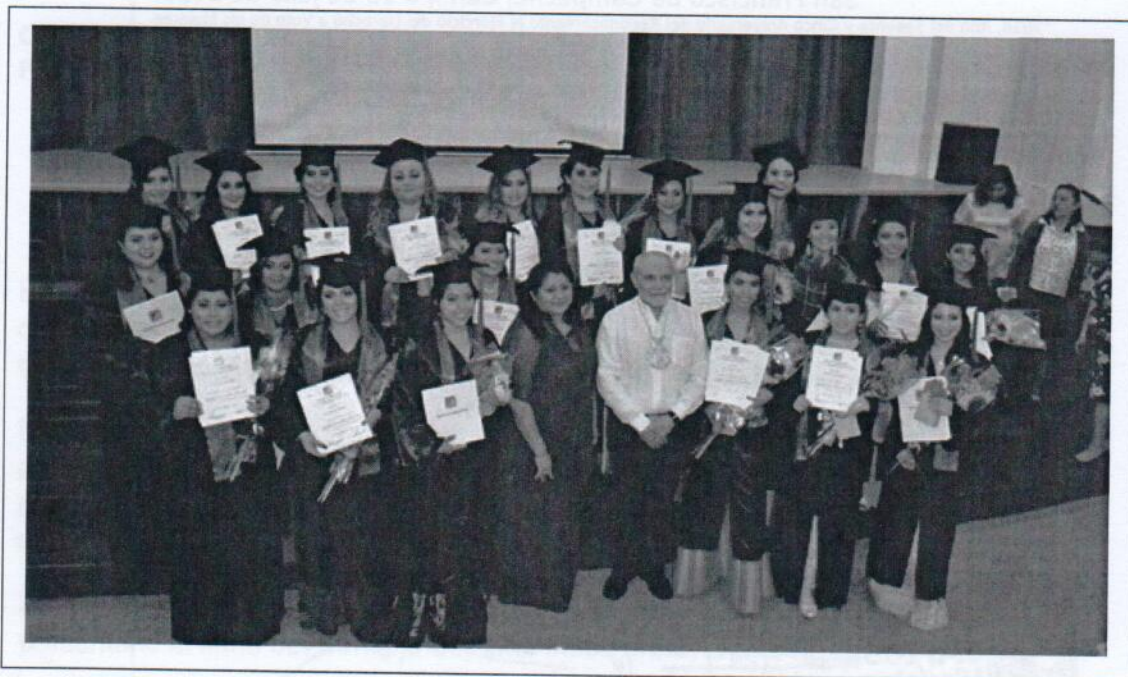


Alma Guadalupe Chan Haas, egresada de la Licenciatura en la especialidad de inglés en la Escuela Normal de Educación Superior del Instituto Campechano recibió merecida felicitación del rector Fernando Sandoval Castellanos, por su destacado desempeño en el examen, alcanzando el primer lugar entre los concursantes para obtener una plaza en el sistema educativo correspondiente al ciclo escolar 2018-2019.

CEREMONIA DE GRADUACIÓN

(ESCUELA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERACIÓN 2014-2018)

“ Felicitaciones a la generación 2014-2018 de egresadas de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo” del Instituto Campechano, a quienes el rector Fernando Sandoval Castellanos tomó la protesta y entregó su carta de pasantía en distinguida ceremonia de graduación en el teatro “Ing. Ricardo Hernández Cárdenas” de la benemérita institución. ”





PLANTILLAS DOCENTES AGOSTO 2018 - ENERO 2019

Oficio No. 1439
Expediente: CS-DPAA/17-18
Asunto: Aprobación de las plantillas docentes agosto 2018-enero 2019.

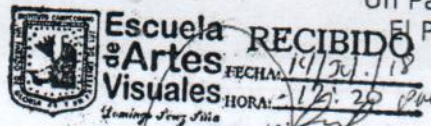
San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de julio de 2018.
"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

CC. Consejeros del Instituto Campechano
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarles que en la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 13 de julio de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano aprobó: "Las plantillas docentes que fungirán para el semestre agosto 2018-enero 2019", producto de las revisiones realizadas por las comisiones revisoras de esta institución.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"
El Presidente del Consejo Superior del
Instituto Campechano



Dr. Fernando José Sandoval Castellanos

El Secretario del Consejo Superior

Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella
Encargado de la Secretaría General

c.c.p.- Expediente
L'JETE/m'maan/oam.

INSTITUTO CAMPECHANO
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ARTÍSTICA



CONSEJO SUPERIOR

Calle 10 No. 357 Col. Centro San Francisco de Campeche, Cam. E-mail: sgeneral@instcamp.edu.mx
Tel. 01 (984) 6-24-80 y 6-63-03 Ext. 133



118 -



**INSTITUTO CAMPECHANO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD**

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las
Mujeres Mexicanas"

OFICIO DGPC/154/2018

ASUNTO: Se envían plantillas docentes

San Francisco de Campeche, Camp., 10 de julio de 2018.

**CONSEJO SUPERIOR
PRESENTE**

**AT'N. C.P. Karla Cesilia Sánchez Aguilar
Presidenta de la Comisión de Asuntos
Administrativos del Consejo Superior**

En seguimiento al oficio RIC/121/2017 signado por el Rector de la institución y en el que faculta a esta Dirección General para ser la responsable de la conducción de todo el proceso de integración y revisión de las plantillas docentes.

Por este medio envío las plantillas docentes, debidamente rubricadas, que fungirán para el semestre agosto 2018 – enero 2019; producto de las revisiones realizadas por la "comisión revisora", contemplada en la cláusula 13.3 del contrato colectivo de trabajo en vigor.

Lo anterior, con la atenta solicitud de integrar el dictamen correspondiente y presentarlo al seno del Consejo Superior en su próxima sesión.

Con un saludo cordial.

**ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"**

**ING. ABDIEE ROBERTO CETINA LEÓN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD** 10 JUL. 2018

RECIBIDO

c.c.p. Archivo.
ISC'ACL/mrpc.

SECRETARIA GENERAL

CALLE 10 No.357, TEL. 6-24-80 EXT. 154

CATÁLOGO DE PRECIOS Y COSTOS

Oficio No. 1441

Expediente: CS-DPAA/17-18

Asunto: Aprobación del Catálogo de Precios y Costos.

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de julio de 2018.

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

C. P. Pablo García Horta
Director General de Finanzas
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que en la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 13 de julio de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano aprobó: El Catálogo de Precios y Costos para el Ciclo Escolar 2018-2019.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"
El Presidente del Consejo Superior del
Instituto Campechano

Dr. Fernando José Sandoval Castellanos

El Secretario del Consejo Superior

Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella
Encargado de la Secretaría General

c.c.p.- Expediente

L'JETE/m'maan/oam.



Calle 10 No. 357 Col. Centro C. P. 24000 E-mail: sgeneral@instcamp.edu.mx
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133

INSTITUTO CAMPECHANO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

OFICIO: DGF/212/2018.
ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN.

San Francisco de Campeche, Camp., a 11 de julio de 2018.

LIC. JUAN ERASMO TEJEDA ESTRELLA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL
P R E S E N T E.-

Por este conducto le solicito respetuosamente, que se proponga ante el H. Consejo Superior la modificación del Catálogo de Precios y Costos para el Ciclo Escolar 2018-2019, de la manera siguiente:

Capítulo IX.- CURSOS

Dice:

RUBRO	CONCEPTO	HIJOS DE TRABAJADORES	FORANEOS
	Laboratorio de Idiomas (Inglés)		
01	Inscripción	225.00	450.00
02	Colegiatura	140.00	280.00
11-7	Examen de Nivelación		200.00
11-10	Examen Extraordinario		200.00
80	Curso Taller		1,065.00

Debe decir:

RUBRO	CONCEPTO	HIJOS DE TRABAJADORES	FORANEOS
	Laboratorio de Idiomas (Inglés)		
01	Inscripción	225.00	450.00
02	Colegiatura	140.00	280.00
11-7	Examen de Nivelación		200.00
11-10	Examen Extraordinario		200.00
80	Curso Taller		1,065.00
*	Difusión Cultural Cursos Talleres		
01	Inscripción	160.00	320.00
02	Colegiatura	125.00	250.00

*En el caso de los talleres, las personas pagaran colegiatura a partir de la fecha de inscripción para poder abrir los cursos de inglés y talleres se requiere una base de 20 alumnos.



Calle 10 No. 357 Col. Centro C.P. 24000 Email: tesoreria@instcamp.edu.mx TEL. 81 6-24-80 EXT. 135

**INSTITUTO CAMPECHANO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Capítulo X.- OTROS INGRESOS

- **Rubro 103 Concepto.- "Otros Ingresos y beneficios varios".**

Este rubro es con la finalidad de contar con un apartado en el cuál se pueda considerar cualquier otro tipo de ingresos que no estén considerados específicamente en el Catálogo de Precios y Costos ya mencionado; y cuyo monto será fijado hasta el momento en que se dé el caso de recibir algún ingreso que de manera extraordinaria se presente durante el ciclo escolar 2018-2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"**

[Firma]
**CP. PABLO GARCÍA HORTA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE FINANZAS**

RECIBIDO

07 AGO. 2018

[Firma]
SECRETARIA GENERAL

C.c.p.- ING. Abdier Roberto Cetina León.- Director General de Planeación y Calidad.
C.c.p.- CP. Gabriel del Valle Pérez.- Director de Ingresos y Egresos.
C.c.p.- Archivo.
CP. PGH/csgm*

Calle 10 No. 357 Col. Centro C.P. 24000 Email: tesoreria@instcamp.edu.mx TEL. 81 6-24-80 EXT. 135

TABULADOS DE PAGO DE DOCENTES DE POSGRADO

Oficio No. 109

Expediente: CS-DPAA/18-19

Asunto: Aprobación de tabulador de pago de docentes de Posgrado.

San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de agosto de 2018.
"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Ing. Manuel Alvarado Álvarez
Director General de la Posgrado
e Investigación
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 30 de agosto de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano aprobó: El tabulador de pagos para los docentes de los programas de Posgrado, solicitado mediante oficio fechado el 29 de agosto de 2018.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"
El Presidente del Consejo Superior del
Instituto Campechano

Dr. Fernando José Sandoval Castellanos
Rector

El Secretario del Consejo Superior

M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
Secretario General

c.c.p.- Expediente
MC'ORLR/m'maan/oam.



CONSEJO SUPERIOR

Calle 10 No. 357 Col. Centro C. P. 24000 E-mail: sgeneral@instcamp.edu.mx
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133

LISTA DE PRECIOS DE LA LIBRERIA

Oficio No. 110

Expediente: CS-DPAA/18-19

Asunto: Aprobación lista de precios de la librería.

San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de agosto de 2018.
"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Lic. Sariani Verenice Salavarría Chuc
Directora de Servicios Educativos de Apoyo

P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 30 de agosto de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano aprobó: La lista de precios de la librería, solicitado mediante oficio No. 4803, fechado el 29 de agosto de 2018.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"
El Presidente del Consejo Superior del
Instituto Campechano

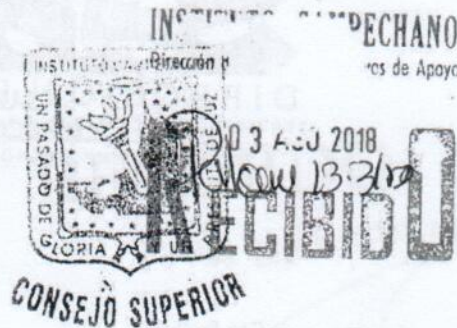
Dr. Fernando José Sandoval Castellanos
Rector

El Secretario del Consejo Superior

M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
Secretario General

c.c.p.- Expediente

MC'ORLR/m'maan/oam.



Calle 10 No. 357 Col. Centro C. P. 24000 E-mail: sgeneral@instcamp.edu.mx
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133

CONVOCATORIAS PARA ELEGIR REPRESENTANTES

Oficio No. 111

Expediente: CS-DPAA/18-19

Asunto: Aprobación para las convocatorias para elegir representantes.

San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de agosto de 2018.

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Directores de áreas y de escuelas

P r e s e n t e

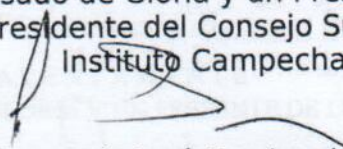
Por este medio me permito comunicarles que en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 30 de agosto de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano aprobó: Las convocatorias para elegir representantes ante el Consejo Superior durante el ciclo escolar 2018-2019 y 2019-2020, de las siguientes categorías: Representante de Maestros, Representante de Alumnos, Representante del Personal Administrativo y Representante del Consejo Técnico.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

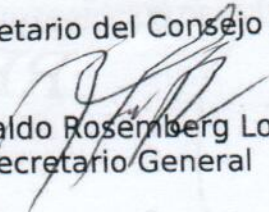
A t e n t a m e n t e

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

El Presidente del Consejo Superior del Instituto Campechano


Dr. Fernando José Sandoval Castellanos
Rector

El Secretario del Consejo Superior


M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
Secretario General



c.c.p.- Expediente
MC/ORLR/m'maan/oam.

Calle 10 No. 357

Col. Centro C. P. 24000 E-mail: sgeneral@instcamp.edu.mx
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133

INSTITUTO CAMPECHANO

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO II, EN SUS ARTÍCULOS 18, 20, 21, 22, Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA Y EL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO II EN SU ARTÍCULO 27 DEL ESTATUTO GENERAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO.

CONVOCA

A LOS PROFESORES DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA ELEGIR UN REPRESENTANTE POR CADA ESCUELA (UN TITULAR Y UN SUPLENTE), CON EL OBJETO DE QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS, SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES.

PARA SER REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES SE REQUIERE:

- I.- SER PROFESOR CON HORAS DEFINITIVAS DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS Y/O DE LAS ESCUELAS DE NIVEL SUPERIOR, CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO.
- II.- NO DESEMPEÑAR EN EL INSTITUTO NINGÚN PUESTO ADMINISTRATIVO.
- III.- NO HABER COMETIDO FALTAS GRAVES CONTRA LA DISCIPLINA DE LA INSTITUCIÓN Y;
- IV.- NO FORMAR PARTE DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DEL I.C.

LA ELECCIÓN:

LOS DIRECTORES DE CADA ESCUELA COORDINARÁN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MAESTROS INTERESADOS, ENTREGANDO EL RESULTADO MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO SUPERIOR, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA ASUMIR LA REPRESENTATIVIDAD EN LA SESIÓN DE CONSEJO QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO MES Y AÑO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2018.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR



INSTITUTO CAMPECHANO

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO II, EN SUS ARTÍCULOS 18, 20, 23, 24 Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA Y EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, EN SU ARTÍCULO 28 DEL ESTATUTO GENERAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO.

CONVOCA

A LOS ALUMNOS DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA ELEGIR A UN REPRESENTANTE POR CADA ESCUELA (UN TITULAR Y UN SUPLENTE), CON EL OBJETO DE QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR DURANTE UN PERÍODO DE DOS AÑOS, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES.

PARA SER REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS SE REQUIERE:

- I.- SER MAYOR DE EDAD.
- II.- CURSAR COMO ALUMNO REGULAR ALGUNO DE LOS SEIS ÚLTIMOS SEMESTRES DE LAS ESCUELAS SUPERIORES O DE LOS CUATRO ÚLTIMOS SEMESTRES DE LAS ESCUELA PREPARATORIAS.
- III.- TENER UN PROMEDIO MÍNIMO DE OCHO DE CALIFICACIÓN.
- IV.- NO HABER COMETIDO FALTAS GRAVES CONTRA LA DISCIPLINA DE LA INSTITUCIÓN.

LA ELECCIÓN:

LOS DIRECTORES DE CADA ESCUELA COORDINARÁN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ALUMNOS INTERESADOS, ENTREGANDO EL RESULTADO MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO SUPERIOR, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA ASUMIR LA REPRESENTATIVIDAD EN LA SESIÓN DE CONSEJO QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO MES Y AÑO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2018.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR



INSTITUTO CAMPECHANO

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO II, EN SUS ARTÍCULOS 18, 25, 26 Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA Y EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, EN SU ARTÍCULO 29 DEL ESTATUTO GENERAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO.

CONVOCA

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MANUAL DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL CONSEJERO REPRESENTANTE (UN TITULAR Y UN SUPLENTE), CON EL OBJETO DE QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS, SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES.

PARA SER REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y MANUALES SE REQUIERE:

- I.- SER MAYOR DE EDAD.
- II.- HABER TERMINADO LOS ESTUDIOS DE SECUNDARIA COMO MÍNIMO.
- III.-SER TRABAJADOR DE BASE CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE UN AÑO AL SERVICIO DEL INSTITUTO.
- IV.- NO HABER COMETIDO FALTAS GRAVES CONTRA LA DISCIPLINA DE LA INSTITUCIÓN.
- V.- NO FORMAR PARTE DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO.
- VI.- NO DESEMPEÑAR PUESTO DE CONFIANZA.

LA ELECCIÓN:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO CAMPECHANO COORDINARÁ EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTERESADOS, ENTREGANDO EL RESULTADO MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO SUPERIOR, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA ASUMIR LA REPRESENTATIVIDAD EN LA SESIÓN DE CONSEJO QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO MES Y AÑO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2018.

ATENTAMENTE
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR



INSTITUTO CAMPECHANO

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO IX, EN SUS ARTÍCULOS 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA Y EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, EN SU ARTÍCULO 26 DEL ESTATUTO GENERAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO.

CONVOCA

A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON EXCLUSIÓN DE SUS PRESIDENTES, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL CONSEJERO REPRESENTANTE (UN TITULAR Y UN SUPLENTE), CON EL OBJETO DE QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS, SUJETO A LAS SIGUIENTES BASES.

PARA SER REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS SE REQUIERE:

- I. SER CONSEJERO TÉCNICO DE ALGUNA ESCUELA DE INSTITUTO CAMPECHANO
- II. ACREDITAR SU ELECCIÓN MEDIANTE ACTA CORRESPONDIENTE

I.- DE LA ELECCIÓN.- LA ELECCIÓN SE VERIFICARÁ DE LA FORMA SIGUIENTE:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD DEL INSTITUTO CAMPECHANO COORDINARÁ EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTERESADOS, ENTREGANDO EL RESULTADO MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO SUPERIOR, A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA ASUMIR LA REPRESENTATIVIDAD EN LA SESIÓN DE CONSEJO QUE SE CELEBRARÁ EN EL MISMO MES Y AÑO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2018.

ATENTAMENTE

"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"

DR. FERNANDO J. SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR



CONCURSO ESTATAL DE GASTRONOMÍA - ICATCAM



Preside el rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos, la premiación del Concurso Estatal de Gastronomía, organizado por el ICATCAM con la presencia de su Director General, Lic. Carlos Eduardo Ortiz Piñera.

GRADO DE MAESTRAS EN PEDAGOGÍA



En distinguida ceremonia el rector Fernando Sandoval Castellanos tomó la protesta y entregó la constancia de Grado como Maestras en Pedagogía a la directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Lic. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar y a la Lic. Leslie Jeanine Chablé Domínguez. Al término del acto protocolario las maestrantes recibieron la felicitación del rector, de los integrantes del Sínodo, familiares, amigos y personal de apoyo de la institución. ¡Enhorabuena!

ESTADÍAS PROFESIONALES I.C.

Como parte de su formación académica, jóvenes estudiantes de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano realizarán su estadía profesional en centros turísticos de España, y en los estados de Querétaro, Quintana Roo, Yucatán, así como en sitios de recreación del interior del estado de Campeche. Esta mañana el rector Fernando Sandoval Castellanos acompañado de directivos y docentes de la Escuela de Turismo felicitó y destacó la vocación comprometida de los jóvenes por fortalecer sus conocimientos, y aprender haciendo en instituciones extranjeras, nacionales y locales, reafirmando el principio educativo de aprender haciendo.

SECCIÓN

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

FIRMA DE CONVENIO: AMERICAN MARKETING ASSOCIATION E INSTITUTO CAMPECHANO



Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

En el contexto de la mejora continua de la calidad de la educación, American Marketing Association, Capítulo México (AMA) y el Instituto Campechano firmaron un convenio de colaboración con el propósito de impulsar la formación académica de los estudiantes de la Escuela de Mercadotecnia del benemérito colegio.

El convenio fue signado en reunión de trabajo en la sala rectoral por el presidente fundador en México de American Marketing Association, Capítulo Ciudad de México A.C, Lic. César Enrique Morán y el rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos.

En el marco del convenio, se realizará juntamente con la Escuela de Mercadotecnia un programa de actividades de capacitación y certificación dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución. Cabe señalar que AMA es una institución enfocada al estudio, enseñanza y al trabajo en marketing.

